



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SORIA

##### ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

*ACUERDO del pleno del Excmo. Ayuntamiento de Soria, por el que se aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público año 2016.*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en sesión ordinaria de fecha veinticuatro de octubre de 2.016, acordó aprobar la siguiente modificación de Oferta de Empleo Público:

Modificar la Oferta de Empleo Público Municipal para el año 2016, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2016 y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León nº 180, de 16 de septiembre de 2016 y en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* nº 107, de 19 de septiembre de 2016, en las siguientes plazas de personal funcionario:

- Se suprime la plaza del Grupo según art. 76 RDL 5/2015: C1 (anterior C de la Ley 30/1984). Clasificación: Escala Administración Especial; Subescala Servicios Especiales; Escala Ejecutiva. Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Oficial Policía Local. Promoción Interna, con motivo de la reincorporación al servicio activo de un funcionario en excedencia.

- Se modifica el número de plazas de Bombero Conductor, Grupo según art. 76 RDL 5/2015: C2 (anterior D de la Ley 30/1984). Clasificación: Escala Administración Especial; Subescala Servicios Especiales, pasando a ser las vacantes 3, al existir un error en el número de plazas que constaban.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 4 de noviembre de 2016.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

2397

BOPSO-132-21112016